

MARIO VIDAL
Psiquiatra

**LO IGUAL Y LO DISTINTO EN LOS
PROBLEMAS PSICOPATOLÓGICOS LIGADOS A
LA REPRESIÓN POLÍTICA**



CINTRAS
Centro de Salud Mental y Derechos Humanos

Serie Monografías, N° 3

1993

LO IGUAL Y LO DISTINTO EN LOS PROBLEMAS PSICOPATOLOGICOS LIGADOS A LA REPRESION POLITICA

Mario Vidal
Psiquiatra
CINTRAS

Esta monografía fue presentada en el III Simposio sobre “Cultura y Situación Psicosocial en América Latina” realizado en el Auditorio de la Clínica Universitaria de Psiquiatría de la Universidad de Hamburgo los días 9 y 10 de junio de 1989. También sirvió de base para conferencias sobre su especialidad que dictó el Dr. Mario Vidal en las Universidades de Würzburg y Aachen en el curso de su gira por la República Federal de Alemania.

La psicopatología ligada a la represión política ha planteado, desde que el problema ha irrumpido masivamente en el campo de la salud mental, una serie de interrogantes aún abiertas a la discusión: ¿puede vérsela como una patología más, al lado de las otras ya sistematizadas por la experiencia clínica y psicoterapéutica? En caso contrario ¿cuál es su especificidad? A partir de ésta ¿cuáles son sus implicaciones en el abordaje terapéutico?.

La represión política, parece claro, no puede entenderse como un hecho aislado, o como la expresión enfermiza de alguna autoridad sádica que abusara caprichosamente de su poder. La represión política obedece a una política represiva: tiene racionalidad y es funcional a los intereses y necesidades de los grupos dominantes. Si se quiere comprender psicológicamente a las víctimas de la represión habrá que incursionar en un terreno no propiamente psicológico: el campo de la praxis política. Visto así, y dada la índole del tema a tratar, hemos creído necesario hacer previamente algunas consideraciones muy generales desde el ángulo de la sociología política, con miras a darle una mayor consistencia a los planteamientos que se discutirán más adelante. Abro paréntesis.

Toda sociedad humana concreta se define, en lo principal, por el grado de desarrollo alcanzado por sus fuerzas productivas, una determinada manera de relacionarse entre sí los agentes productivos, una mayor o menor diversificación del espectro social y una cierta forma de distribuirse el poder entre los diferentes grupos que componen ese espectro. Una totalidad, entonces, necesariamente compleja y contradictoria, la mayor parte de las veces con clases sociales cuyos intereses objetivos son antagónicos y chocan entre sí.

El origen de los problemas psicopatológicos ligados a la represión política hay que buscarlo fuera de las personas que son víctimas de esa represión. El origen se encuentra en los conflictos sociales, expresión del conjunto de contradicciones que caracteriza a una sociedad históricamente dada y que en las sociedades que nos preocupan - las sociedades latinoamericanas - están referidas esencialmente a las contradicciones que se dan en su base económica. A diferencia de otros problemas psicopatológicos que tienen su punto de partida en conflictos intrapsíquicos, o bien en conflictos interpersonales (entre personas concretas), aquí el conflicto es primeramente social, entre clases sociales; un conflicto en el que, por supuesto, participan personas concretas, pero no son ellas las que lo determinan.

Este origen excéntrico, fuera de las personas que lo padecen, podría llevar a colocar a la psicopatología de la represión política en el mismo rango de los problemas que se observan en algunas catástrofes naturales (terremotos, por ejemplo); sabemos que también en estos casos, que escapan tan claramente a la voluntad humana, la catástrofe no puede verse como algo puramente externo, sin participación de las personas damnificadas, las que vivirán ese acontecimiento traumático a partir de las distintas significaciones que tenga para ellas. Pero hasta aquí el símil. Lo propio, lo singular de los conflictos sociales - punto de partida objetivo, suprapersonal, de los problemas psicopatológicos que observamos en la represión política

- es que aquí las personas involucradas podrán, más o menos directamente, más o menos activamente, influir en la marcha de ese conflicto social. Lo característico de la psicopatología asociada a la represión política está dado por esa tensión dialéctica que liga necesidad histórica y libertad humana, las leyes objetivas y la actividad consciente de los hombres, la que se explica por la doble naturaleza de las relaciones sociales que constituyen al hombre. En rigor, esa tensión dialéctica está siempre presente en el hombre, en el hombre sano como en el enfermo, pero la especificidad del problema que estamos discutiendo - así lo creemos - arranca del origen suprapersonal, o si se quiere, macrosocial, del conflicto, que le confiere al lado objetivo del par dialéctico - la necesidad histórica - un evidente mayor peso relativo.

Suele recomendarse a toda teoría psicológica y a toda práctica psicoterapéutica que hagan explícitas la concepción de Hombre y Sociedad en la que se apoyan. En el tema que estamos tratando, por las distintas maneras posibles de entender lo que son los conflictos sociales, esta recomendación pasa a ser una exigencia ineludible. Aquí hemos adoptado el punto de vista histórico-social en psicología, el que nos dice que el hombre se forma, básicamente, en el proceso de asimilación de la experiencia social acumulada por una sociedad concreta. Por un lado, el proceso de socialización - en gran parte no consciente - inducirá en el niño el aprendizaje de creencias, valores, normas de conducta, actitudes, costumbres, etc., compartidos por la sociedad donde se está formando o un sub-grupo de ella; un conjunto, entonces, de significaciones y pautas de acción pre-existentes, ya elaboradas socialmente, que lo identifican con un mundo cultural.

Por otro lado, el proceso de apropiación de los bienes materiales y espirituales producidos por la actividad transformativa del hombre, que le permitirá adquirir aquellas capacidades más específicamente humanas, aquéllas que lo han ido distanciando cada vez más del mundo animal y que están depositadas, “objetivadas”, justamente en esos productos de la actividad práctica y teórica de las generaciones que lo antecedieron.

Estas dos líneas de asimilación de la experiencia social, no separables pero sí distinguibles, una adaptativa, la otra formativa de capacidades que podrán seguir creciendo y diferenciándose, son inimaginables fuera de la sociedad humana. La experiencia social, ya elaborada, le llega al niño en formación a través de la comunicación con los otros - primero, su grupo familiar; después, otras figuras significativas - sea esta comunicación algo dado por imitación, o gestual, o verbal (la palabra oral y escrita). Esta comunicación interpersonal se va dando en los distintos conjuntos, o subsistemas, de relaciones sociales (familia, compañeros de juego, grupos de estudio, equipos de trabajo, etc.) que la persona va estableciendo a lo largo de su vida, relaciones sociales que la psicología conoce como relaciones inter-subjetivas, cara-a-cara, que pueden ser iniciales, sostenidas y terminadas más o menos a voluntad.

El punto de vista histórico-social enfatiza el hecho que esas relaciones sociales intersubjetivas están **enmarcadas en sus posibilidades** por otras, las relaciones sociales de producción, pre-existentes a los individuos, independientes de su voluntad y que fijarán de antemano su ubicación de clase social. A partir de esta ubicación de clase social - o dicho de otra forma, de las condiciones concretas de vida en que nacen y crecen las personas - quedará pre-anunciado qué contenidos de las pautas de identificación cultural serán asimilados, qué oportunidades se tendrán para acceder al patrimonio, el grado de desarrollo que podrán alcanzar algunas capacidades muy esenciales del hombre.

Esta doble naturaleza de las relaciones sociales que constituyen al hombre se puede ver muy claramente en un ejemplo concreto y muy pertinente a este tema. En las sociedades capitalistas como las nuestras - y esto sea dicho para los períodos “normales”, cuando están vigentes las instituciones democráticas - el trabajador y el empresario pueden pactar más o menos libremente los términos del contrato de trabajo que suscriban; en ocasiones, más en la pequeña industria que en la grande, pueden incluso establecerse entre ambos relaciones personales de cierta camaradería, como también, cuando se estime conveniente, cualquiera de las dos partes puede poner término a la relación de trabajo que los unía. En otras esferas de la vida social, por ejemplo en lo que llamamos vida cotidiana, las personas entran también en este tipo de relaciones intersubjetivas, cara-a-cara. Pero estos obreros y empresarios, que

pueden establecer relaciones entre ellos y con otros hombres más o menos libremente, iguales ante la ley e iguales incluso ante la urna de sufragios (un hombre, un voto), ¿son iguales ante la máquina? ¿En qué momento - pregunta Poulantzas - el obrero pactó que él iba a ingresar al mundo del trabajo separado de los medios de producción, los que ya eran de propiedad del empresario? Estamos ahora frente a otro tipo de relaciones, las relaciones sociales de producción, que liga a los hombres entre sí a través del régimen de propiedad de los medios de producción, relaciones que se encuentran ya hechas y escapa a su voluntad **individual** el poder modificarlas.

En otras palabras: el conjunto de contradicciones que son específicas para cada formación social histórica, repercute en las relaciones sociales que se dan en la base productiva de una cierta manera, y que en la sociedad capitalista (no exactamente igual que en la sociedad feudal, por ejemplo) se va a expresar en la distribución de los agentes productivos en dos grandes clases necesariamente opuestas: propietarios y no propietarios de los medios de producción. Otros grupos y capas sociales, que guardan otras relaciones con el aparato productivo (profesionales, por ejemplo) se identificarán, estén conscientes de ello o no, con los intereses objetivos de una de esas clases fundamentales.

Así visto, el conflicto social, punto de partida de los problemas psicopatológicos ligados a la represión política, no surge en el nivel de las relaciones intersubjetivas, cara-a-cara, en que pueden entrar los miembros que componen una sociedad dada. Ese conflicto surge por exacerbación de las contradicciones y desequilibrios en la base social acentuando la pugna por el reparto de las oportunidades que se requieren para satisfacer muchas necesidades y aspiraciones de las clases sociales, que son la expresión natural y directa de esas contradicciones.

Ahora bien, ese conflicto entre clases sociales, que se inicia por una necesidad histórica - en la que ha participado la actividad colectiva de los hombres pero surge independientemente de la voluntad de cualquier hombre individual - sólo puede manifestarse a través de estos sujetos individuales de las clases sociales (y de los grupos que se identifican con ellas) dando lugar a distintas formas de praxis política que tendrán como objetivo expreso la conquista o retención del poder que da el Estado.

Esta notoria ambigüedad sólo puede entenderse si se ve al hombre simultáneamente como representante general de una clase y como miembro individual de esa clase, una síntesis dialéctica que liga necesariamente las categorías de lo universal y lo singular.

“El” obrero, por ejemplo, visto como representante general de una clase, no es el obrero concreto, empírico, sino el portador de las especificaciones económicas que definen a la clase a la cual pertenece: productor directo separado de los medios de producción, que vende su fuerza de trabajo no a cambio de lo que produce sino a cambio de un salario equivalente al tiempo necesario para reproducir esa fuerza de trabajo, que genera con el tiempo de trabajo no remunerado una plusvalía que es apropiada por el dueño del capital, etc., algo muy diferente a un “perfil psicológico” que describiera al obrero empírico promedio de una sociedad dada. Del mismo modo, otras especificaciones podrían calificar al capitalista, al señor feudal, al siervo de la gleba, al amo o al esclavo, por citar solamente las clases fundamentales de diferentes sociedades históricas. Ahora bien, ese obrero genérico sólo se puede manifestar a través de los obreros individuales y éstos sólo existen por su relación con aquél. (Un objeto singular es tal por oposición a otros objetos singulares, pero no otros cualesquiera sino sólo aquellos que forman parte de un mismo universo).

Lo que constituye a “un” obrero concreto, miembro individual de su clase, es su diferencia con otros obreros concretos, con los cuales comparte una base común de propiedades esenciales (las que definen al obrero genérico) pero que exhibe además otras propiedades que son las que le dan su especial e irrepetible singularidad.

Como obrero genérico está determinado por las relaciones sociales de producción, pre-existentes a él e independientes de su voluntad; en el obrero individual esas relaciones serán mediatizadas, matizadas y moduladas por las relaciones intersubjetivas que más o menos libremente él pueda establecer.

La dialéctica de lo universal y lo singular se repite, y muestra toda su profunda significación, en la praxis política: lo que en el obrero genérico, como clase obrera en su conjunto, es necesidad histórica, ligada a las leyes objetivas que explican el movimiento de las contradicciones inherentes a su estructura social, en un obrero individual podrá vivirse como libertad personal, un margen de maniobras mayor o menor - pactado en lo principal por esas mismas leyes objetivas - que se ofrece a su actividad para contribuir, junto con otros sujetos individuales, a transformar conscientemente las condiciones de vida que lo estaban determinando.

La libertad personal - nunca absoluta - se entiende por el desarrollo de la conciencia humana. La conciencia, vista no al modo de la psicología tradicional como una función cognoscitiva al lado de otras funciones cognoscitivas, sino como la **relación** que establece el hombre entero - el hombre histórico real - con un sector de la realidad y que le permite captar las significaciones que encierra esa realidad. Desde el punto de vista histórico-social, y dando por superadas añejas dicotomías entre “lo racional” y “lo irracional”, se postula que en esa captación de significaciones participa la totalidad del ser psíquico, con sus necesidades y deseos - algunos advertidos y otros no -, su compleja vida afectiva, sus actitudes y valores socialmente condicionados, sus recuerdos y conocimientos adquiridos en experiencias anteriores con ese sector de la realidad, etc., ser psíquico que es también un ser corporal de un hombre que estará siempre interactuando con otros hombres en diferentes sistemas y sub-sistemas de relaciones sociales.

El crecimiento de la conciencia humana no es algo puramente cuantitativo sino también cualitativo; a medida que se desarrolla - proceso mediatizado esencialmente por la aprobación del patrimonio cultural - la conciencia adquiere la capacidad de cambiar de puntos de vista - recuérdese las investigaciones sobre “descentramiento” de Piaget - encarando, o si se quiere, rodeando, al “objeto” de conciencia desde diferentes perspectivas, algo privativo del ser humano. Las diferentes significaciones que va descubriendo en esa parcela de la realidad hará que la conducta que se tenga hacia ella se ofrezca en forma de opciones, entre las cuales podrá elegir y decidirse por una, que es lo que llamamos libertad personal. En su dogma superior, como la reflexión crítica, la conciencia podrá revisar y poner en cuestión los significados ya adquiridos, entre otros, los significados asimilados no conscientemente y no críticamente en el proceso de socialización temprana, la otra línea de apropiación de la experiencia social acumulada.

Lo que el niño de una clase subordinada, por ejemplo, aprendió que era su realidad, tal como fue definida por otros, cuando sea adulto (estamos suponiendo un sujeto no necesariamente, o no demasiado, neurótico) podrá someterlo a crítica y, eventualmente, cambiarlo por otra percepción de la realidad que refleje mejor sus condiciones de vida, un difícil proceso que no es un asunto puramente intelectual, de más o menos conocimientos, sino que fundamentalmente de praxis colectiva, de actividades con otros hombres que comparten las mismas frustraciones y los mismos intereses.

La posibilidad de ligar los intereses personales con los de su clase está en la base de la identificación con un proyecto político que proponga explícitamente un modelo de sociedad, proyecto que no tendría ningún sentido, en cuanto eficacia, si se planteara como un proyecto de vida privado, pero que tampoco tendría ningún sentido si los miembros de una clase no lo asumieran como un proyecto personal. Una vez más juega aquí la dialéctica de lo general y lo individual.

Este largo pero obligado paréntesis podrá ayudarnos a plantear con más claridad lo que, a nuestro juicio, hay de igual y de distinto en los problemas psicopatológicos ligados a la represión política. Problemas que surgen de las profundidades de una estructura social dada, con la incapacidad de sus fuerzas productivas (estamos hablando de nuestras sociedades sub-desarrolladas) para satisfacer las necesidades siempre crecientes de las mayorías, con el obligado choque de intereses entre clases opuestas que se va a expresar, entre otras cosas, en las distintas formas que adopte la praxis política en la lucha por conquistar o retener el poder que da el Estado. Lo distinto a otros problemas que conoce la psicopatología está dado por el nivel de la experiencia humana en el que se ha originado el conflicto: aquí no son conflictos intrapsíquicos ni son conflictos interpersonales, sino conflictos sociales (macrosociales) cuya puesta en marcha escapa a la voluntad de cualquier sujeto individual. Lo igual está dado porque en ese conflicto entre clases sociales están involucrados los miembros individuales que componen esas clases, los

que participarán en el conflicto y vivirán sus efectos (en el caso de las víctimas de la represión política) de acuerdo a sus propias características personales. La especificidad de estos problemas deriva justamente de esta ambigüedad, que no puede ser encarada con un enfoque puramente psicológico ni tampoco puramente sociológico. Lo propio del hombre, del hombre histórico real, una obligada síntesis de aquello que lo determina como clase y aquello que lo indetermina como persona singular, cobra en estos casos, por el mayor peso relativo del factor macrosocial en el origen del conflicto, una cierta fisonomía que no es igual a la de otros conflictos que estudia la psicología.

Al examinar el problema más de cerca - y tomando en cuenta, principalmente, lo que ha sido la represión política en las dictaduras latinoamericanas inspiradas en la Doctrina de Seguridad Nacional - éste se ofrece en una serie de interrogantes puntuales.

En primer lugar, definir en qué consiste psicológicamente la represión política. Por de pronto, una experiencia traumática que deberá ser elaborada en sus múltiples contenidos emocionales (algunos ocultos), aclarada en las verdaderas significaciones que tiene para ese sujeto, reparada en las distintas formas de daño psicológico que pueda acarrear. Pero en muchos casos la represión política no es algo que fue sino algo que está siendo: presos políticos, ex-presos políticos, exiliados y retornados del exilio que siguen enfrentados públicamente a la dictadura, familiares de ejecutados o detenidos desaparecidos que han hecho de la lucha por la verdad y la justicia el eje central de sus vidas, etc., distintas expresiones de disidencia que los expone a nuevos peligros, a nuevas amenazas, a nuevos miedos no fantaseados.

Leímos en las Actas del 1er. Encuentro Mundial sobre atención a las víctimas de la violencia organizada, el trabajo de un psicólogo sudafricano - que no dio su nombre por razones obvias - donde desarrollaba el concepto de “síndrome de stress de trauma continuo” para describir lo que pasa no en cualquier víctima del apartheid sino en aquéllos que lo combaten activamente. La mayor parte de los pacientes que se atienden en Chile en los centros de salud mental ligados a las organizaciones de derechos humanos corresponden a esas “minorías activas”. No se nos escapa el hecho que al lado de esas minorías activas hay otro sector de víctimas de la represión política, significativamente más amplio, que ha respondido a la experiencia traumática desvinculándose de anteriores proyectos de vida o refugiándose en la apatía, algunas de las formas que puede tomar el daño psicológico. La comprensión de alguna experiencia represiva no puede dejar de ver si ella se inscribe en una persona que está compartiendo con otras el compromiso de oponerse a la dictadura. La significación, por ejemplo, que pudo tener el secuestro y violación sexual reiterada de una mujer a manos de un grupo de agentes de seguridad, es distinto si ella participaba o no activamente en alguna organización opositora; las conductas que deriven de esa significación serán también distintas.

En segundo lugar, está sujeto a discusión el uso de algunas categorías nosológicas (“neurosis”, “crisis existenciales”, etc.) que están pensadas para otro tipo de conflictos. La relativización del diagnóstico clínico no excluye la necesidad de un manejo experto en semiología, la que aportará siempre valiosos indicadores pronósticos y, eventualmente, aquéllos necesarios para decidir una terapia farmacológica coadyuvante.

En la mayor parte de nuestros pacientes - no en todos - antes que ubicarlos en alguna categoría nosológica hemos preferido verlos como una “persona en situación de represión política”, una persona que está enfrentando su realidad política en un “aquí y ahora” visto no como un presente puntiforme sino como un “presente extenso”, impregnado de pasado y preñado de futuro, y en el cual habrá que precisar qué lugar exacto ocupa el proyecto político. El énfasis estará puesto en establecer cómo vive esa persona concreta esa situación concreta: explorar con el paciente sus sentimientos, dudas, cuestionamientos, etc., estimulando la comunicación de aquellas partes bloqueadas y facilitando el darse cuenta de algunos contenidos disociados o negados; más breve, acompañándolo en el proceso de asumir la totalidad de la experiencia.

La exploración fenomenológica de los sentimientos, tal como son vividos en forma inmediata (para lo cual habrá que poner entre paréntesis cualquier interpretación o explicación causal de los mismos) remite

directamente al significado - dice Buytendijk - vienen a ser como órganos receptores de las significaciones y, al mismo tiempo, respuestas específicas a ellas.

Un objetivo de la psicoterapia en estos pacientes consistirá, entonces, en develar sentimientos no bien advertidos, lo que les permitirá tomar contacto con un significado nuevo de la realidad objetiva. Si una característica del adulto maduro (desde el punto de vista histórico-social) es su capacidad de mirar la realidad desde diferentes ángulos, el reconocimiento de estos nuevos significados en la situación que está viviendo podrá traducirse en una nueva actitud para encararla. (Un solo ejemplo: una parte del comportamiento de los familiares de detenidos desaparecidos - así nos parece - puede explicarse por el vivo sentimiento de indignación que los anima, sentimientos de indignación que, como se sabe, es una respuesta específica cada vez que se ven vulnerados algunos derechos esenciales referidos al valor objetivo de la dignidad humana. A partir de ese significado, los familiares han podido transformar la impotencia de su drama privado en una lucha llena de sentido por un orden social justo, donde no se vuelvan a burlar unos derechos que no son sólo de ellos, sino de todos. Lo que ha sido un desarrollo espontáneo en algunos familiares de detenidos desaparecidos, independientemente de su ideología política - y muchas veces, sin ninguna -, en Santiago, Buenos Aires o Montevideo, puede orientar la psicoterapia que se tenga con otros familiares que aún se debaten en la desesperación de una situación radicalmente ambigua y, por lo mismo, sin sentido).

Comprender fenomenológicamente en **qué** consiste una situación concreta para un sujeto concreto, las diferentes significaciones que para él tenga y **cómo** responde a ellas, lleva necesariamente a preguntarse **por qué** la vive así y no de otra manera. Ayudará en ese sentido conocer la biografía temprana, el molde que configuró sus relaciones interpersonales más significativas, su estilo defensivo, la estructura de personalidad, su proyecto de vida, los distintos grupos a los que pertenece y la particular jerarquía que se establece entre ellos (el conflicto tan frecuente, por ejemplo, entre familia y partido político), etc. La comprensión dinámica de la persona, así esquematizada, no se aleja de la que se busca en otro tipo de problemas que ve el psicoterapeuta, pero aquí también habrá que reconocer lo que tiene de distinto. No sólo se trata de la posición más o menos central que pueda ocupar el proyecto político en el conjunto de la vida personal, y lo que ese proyecto puede condicionar la calidad del vínculo terapéutico (el asunto de la confianza política tantas veces discutido a propósito de la atención a las víctimas de la represión); todo eso, por supuesto, debe ser considerado, pero nos parece más importante, y éste puede ser el tercer tema de discusión, preguntarse por el papel que juegan los factores inconscientes en un tipo de conflictos cuyo origen está fuera del psiquismo individual. La respuesta, así pensamos, sólo podrá encontrarse al modo casuístico, reconociendo distintos modos de participación de esos dinamismos inconscientes en la patogenia del cuadro.

Hay casos en los que el acontecimiento represivo, más bien discreto, sólo parece jugar un papel gatillante, movilizandolos conflictos neuróticos inconscientes que pasarán a ser los verdaderos responsables en la producción del daño psicológico. Hay otros casos en los que la experiencia represiva ha sido tan brutal que el psiquismo adulto es retrotraído a niveles de funcionamiento propios de la etapa de dependencia biológica extrema: el proceso de “demolición” estudiado por Viñar en algunos torturados, que lleva a la des-identificación con su proyecto de vida y a una nueva identificación, ahora con el agresor; o la necesidad de seguridad a partir de una figura omnipotente, descrita por Silvia Amati, para defenderse de angustias aniquilatorias arcaicas. Y habrá también otros casos, en los que el sujeto siga comportándose como adulto plenamente diferenciado, conservando su identidad política adquirida y su conciencia auto-reflexiva que le permite un margen de libertad personal para encarar su situación, casos éstos en que los dinamismos inconscientes jugarán eventualmente un papel más bien patoplástico; la respuesta psicológica a los abusos de autoridad de un régimen despótico no son siempre, por cierto, una simple repetición de las experiencias que el niño tuvo con el padre castigador, aunque éstas pueden estar amplificando y coloreando esa respuesta.

Podríamos extendernos en otras consideraciones, por ejemplo el carácter tan especial que tiene el “ambiente psicoterapéutico” (en el sentido que le da Balint al encuadre), con estos pacientes que el

terapeuta suele encontrar en foros, concentraciones públicas, acciones callejeras de protesta, a veces arrancando juntos de la represión policial. O la forma como repercute la represión política de un miembro en su grupo familiar: no sólo se comparte el sufrimiento de la víctima directa, también se ha descrito cómo se resiente la dinámica del grupo por las conductas defensivas con que a veces, equivocadamente, se trata de atenuar ese sufrimiento (“el secreto patógeno” por ejemplo); pero además está el hecho, no infrecuente, que la familia se vea hostilizada por la política represiva imperante. En estos casos, el “chivo expiatorio” descrito por los enfoques sistémicos ya no puede verse como aquel pariente donde se depositan las tensiones y contradicciones de una familia enferma; aquí es la familia entera la que pasa a ser el chivo expiatorio de una sociedad enferma. No queremos extendernos tampoco en la variada multiplicidad de recursos terapéuticos que requieren estos problemas, su abordaje con distintas técnicas psicoterapéuticas, por ejemplo, y la conveniencia de un equipo interdisciplinario con miras a la reparación del daño psicológico, sus concomitantes somáticos, su repercusión en el grupo familiar, y que atienda también a la reinserción social y laboral de estos pacientes.

Este trabajo ha preferido centrar la atención en ese rasgo tan claramente dual que tienen los problemas psicopatológicos ligados a la represión política; aquí, mejor que en cualquier otro problema psicopatológico, se puede apreciar el doble carácter de las relaciones sociales que constituyen al hombre. En los problemas que nos ocupan, ese doble carácter, llevado al plano de la subjetividad del individuo, se expresará frecuentemente en esa especie de descubrimiento que lo que él estaba viviendo como un drama privado, o bien como el fracaso de un proyecto de vida personal, tiene sus raíces últimas en contradicciones estructurales, macrosociales, que escapaban a su voluntad; una comprensión política del problema que luego se podrá expresar haciendo surgir, o reforzando, el deseo de compartir con otros hombres, en relaciones que asumirán más o menos libremente, la voluntad de superar esas contradicciones.

Lo mismo que, de una manera algo confusa, me decía un paciente que atendí el '76, militante de un partido marxista que tenía a su compañera, también militante, desaparecida desde hacía meses. “Quisiera ser tan lúcido - me dijo un día - como para aceptar que por tales y cuales leyes de la historia es que ha habido tanto sufrimiento; pero también me gustaría que algún día se pudiera decir que porque hubo tanto sufrimiento es que pasaron tales y cuales cosas en la historia”.

Santiago, junio de 1989